PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, octubre del 2020

Señor
PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
SUPERVISOR CONTRATO **No.** 1399926 del año 2020
Coordinador académico
Coordinación Académica
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2020

Referencia: No 1399926 del año 2020

JUAN FELIPE PEÑA MOJICA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 81754063 de Facatativá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. ($34.320.000) pagados así: a) una (01) primera cuota correspondiente al mes de MARZO por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/Cte. ($3.480.000) b) ocho (8) cuotas mensuales, iguales, de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($3.600.000) cada uno. C) Un último pago por valor de DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/Cte. ($2.040.000) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural a la red Agrícola del área temática de Agricultura en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA CUARTA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato,	Se realizó la ejecución de la formación profesional de las fichas: 2148856, 2141662 y 2144733 de los programas “Emprendedor	Carpeta DRIVE de curso. Carpeta DRIVE coordinación académica.

	siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.	en agricultura urbana" y "Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria" en el presente mes.	
2	Contar con certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se cuenta con el certificado de la norma NCL 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" con vigencia hasta el 2021.	Certificado de la norma vigente NCL 240201056.
3	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	Se realizó el registro de las horas ejecutadas en el mes de septiembre en la plataforma sofia plus (se entrega planilla de horas mes vencido).	Registro de horas ejecutadas.
4	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional "SOFIAPLUS".	Se realizó el registro de asistencia de aprendices a la formación correspondiente a las fichas 2148856, 2141662 y 2144733.	Registros de asistencias por medio de la entrega de talleres, la información disponible en el Carpeta Drive de curso.
5	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	A la fecha no se ha recibido notificación por parte de los semilleros de investigación.	En el presente mes no se genera evidencia porque no se ha realizado el llamado a los semilleros.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el presente mes no se ha participado en jornadas de desarrollo curricular.	En el presente mes no se genera evidencia porque no se ha realizado el llamado a jornadas de desarrolla curricular.

7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre.	A la fecha no se han emitido juicios valorativos.	En el presente mes no se genera evidencia porque no se han emitido juicios valorativos.
8	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizó proceso de formación en las fichas 2148856, 2141662 y 2144733 de los programas "Emprendedor en agricultura urbana" y "Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria", se realiza presentación en power point, documento de lectura y cuestionario por cada tema que se trabaja, adicionalmente se comparte un material complementario que consta de una video y tres documentos.	Carpeta DRIVE de curso. Carpeta DRIVE coordinación académica.
9	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	En el momento no se ha recibido solicitud para la elaboración de fichas técnicas.	El en presente mes no se genera evidencia porque no se ha recibido solicitud.
10	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria o titulada.	En el presente mes no se ha no se ha matriculado fichas nuevas, por este motivo no se ha hecho matricula de aprendices.	El en presente mes no se genera evidencia porque no se han abiertos fichas nuevas.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes	Se realizó el proceso de verificación del estado de matrícula de los aprendices de las fichas 2148856, 2141662 y 2144733 de los	Pantallazos de la verificación del estado de los aprendices en las fichas.

	actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.	programas "Emprendedor en agricultura urbana" y "Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria".	
12	Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades: a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado. b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento. a). Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la "Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo" b). Guías de aprendizaje. c). Plan de trabajo. d). Instrumentos de evaluación. e).Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros	Se procedió a alimentar la plataforma DRIVE con los documentos y formatos de los proyectos formativos y cronograma de trabajo de las fichas 2148856, 2141662 y 2144733 de los programas "Emprendedor en agricultura urbana" y "Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria". Se realizaron las guías de aprendizajes de las fichas 2148856, 2141662 y 2144733 de los programas "Emprendedor en agricultura urbana" y "Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria".	Proyecto formativo, cronograma y guías de aprendizaje ubicadas en la Carpeta DRIVE coordinación académica.

13	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente mes no se ha realizado convocatoria para el diseño de talleres e instrumentos que alimenten el banco de pruebas para la selección de aprendices.	El en presente mes no se genera evidencia.
14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se hizo cumplir con el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia.	Email y talleres enviados a los aprendices ubicados en la Carpeta DRIVE de curso.
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Se participó en el la jornada COPASST CBI Conectando familias.	Pantallazo de la participación en el taller de bioseguridad, ubicados en la carpeta DRIVE de dirección académica.
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el presente mes no se han realizado promoción de portafolio de servicios.	El en presente mes no se genera evidencia.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Al presente no se ha realizado solicitud de bienes a la institución.	Al momento de solicitarlos se anexara el reporte.
18	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Al presente no se ha realizado solicitud de materiales.	Al momento de solicitarlos se anexara el reporte.
19	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	En las formaciones pertinentes que requieren EPP se utilizan.	Evidencia de video en carpeta DRIVE de coordinación académica.
20	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios	Participación en las capacitaciones “Actualización norma BPA”	Evidencia fotográfica de la participación en la capacitación ubicada en la carpeta DRIVE de

	de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.		dirección académica.
21	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Se elaboró y entrego el informe de actividades del mes de octubre.	Informe de actividades de octubre ubicado en la carpeta Carpeta DRIVE coordinación académica.
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Trato amable y respetuoso con los compañeros del CBI Palmira.	En el momento no existe llamado de atención.
23	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación de la oferta, conformación de los grupos de formación y desarrollo curricular, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.	Se realizó la ejecución de la formación profesional de las fichas: 2148856, 2141662 y 2144733 de los programas “Emprendedor en agricultura urbana” y “Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria” en el presente mes.	Carpeta DRIVE de curso. Carpeta DRIVE coordinación académica.
24	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.	Se ha ejecutado las formación por proyecto de las fichas 2148856, 2141662 y 2144733 de los programas “Emprendedor en agricultura urbana” y “Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria”.	Carpeta DRIVE de curso. Carpeta DRIVE coordinación académica.
25	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de	Junto con el profesional comercial se está realizando la matriz de seguimiento de Unidades productivas segundo semestre.	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.

	aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		
26	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Se utilizaron los formatos establecidos para el seguimiento de la formación, reporte horas sofia plus, listado de asistencia, actas de inducción, guías de aprendizaje.	Registro de horas ejecutadas. Guías y actas en las carpetas DRIVE del programa SER.
27	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	En el momento no se ha realizado la reunión para articular los programas.	Al momento de realizar la reunión se anexara el soporte correspondiente.
28	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Se está diligenciando la matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.
29	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	En el momento no han asignado formaciones para ocupaciones rurales.	Este mes no se genera evidencia porque no han sido asignadas ocupaciones rurales.
30	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje	No se ha realizado visitas a unidades productivas.	En el presente mes no se genera evidencia porque

	y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previo a la salida, en el marco de su objeto contractual.		no se han realizado visitas a UP.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
31	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Se está diligenciando la matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.
32	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	En el presente mes no se ha realizado el diagnóstico final a las unidades productivas.	En el presente mes no se genera evidencia.
33	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	En el presente mes no se ha realizado actividades estratégicas de fortalecimiento y acompañamiento.	En el presente mes no se genera evidencia.
34	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Se está diligenciando la matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.
35	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Se ha participo en el taller e costeo y tarifario para agencias operadoras.	Evidencia fotográfica en la carpeta DRIVE de coordinación académica.
36	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Se está diligenciando la matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.

37	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Se está diligenciando la matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.
	Este ítem se ajusta de acuerdo a los diseños curriculares que se asignen		
38	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción a aprendices Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS	Se utilizaron los formatos establecidos para el realizar las guías de aprendizaje.	Guías y actas en las carpetas DRIVE del programa SER.
39	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS Estructura organizacional unidad productiva Estructura de costos modelo de negocio Análisis financiero modelo de negocio Así como la ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).	Se está diligenciando la matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020	Matriz de unidades productivas segundo semestre del 2020.
40	Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) El modelo adaptado de negocios para Autoconsumo.	En el momento no se genera evidencia, no se ha realizado la metodología tropenbos.	El en presente mes no se genera evidencia.
	OPCIONAL DE ACUERDO A LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS **De apoyo a la empleabilidad:**		
41	Realizar acciones de formación para la ocupación rural.	En el momento no han asignado formaciones para ocupaciones rurales.	Este mes no se genera evidencia porque no han sido asignadas ocupaciones rurales.

42	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	En el momento no han asignado formaciones para ocupaciones rurales.	Este mes no se genera evidencia porque no han sido asignadas ocupaciones rurales.
43	Apoyar la gestión y la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	En el momento no han asignado formaciones para ocupaciones rurales.	Matriz de Este mes no se genera evidencia porque no han sido asignadas ocupaciones rurales.
	GENERALES		
44	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realizó el pago a ARL PROTECCION.	Certificado de afiliación y planilla del mes de septiembre entregada en la cuenta de cobro.
45	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.	En el presente mes no han sido asignadas tareas adicionales.	Este mes no se genera evidencia porque no han sido asignadas tareas adicionales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 7766444392 del operador SOI correspondiente al periodo de septiembre del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en medios digitales (DRIVE)

Cordialmente,

Firma
JUAN FELIPE PEÑA MOJICA
Contratista
C.C. No. 81754063

Recibí a satisfacción:

Firma
PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
SUPERVISOR CONTRATO No. 1399926 DE 2020
Coordinador académico